



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 24 de noviembre de 2017

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, de 10 de octubre de 2017, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Órganos colegiados

Inicia su informe el Sr. Rector refiriéndose a la actividad de los órganos colegiados de gobierno universitario. En relación con las elecciones al XI Claustro Universitario, recuerda que el pasado 2 de noviembre se inició el proceso electoral para la renovación del Claustro Universitario, que convocó el 31 de mayo y quedó interrumpido, conforme a la normativa interna de la Universidad de Sevilla, durante los meses de junio a octubre. Tras la publicación del censo provisional y el período abierto para reclamaciones y rectificaciones, prosigue, la Junta Electoral General publicó el día 15 de este mes el censo definitivo, quedando abierto el período de presentación de candidaturas desde el día 17 al día 21 de noviembre. Tras ello, añade, se ha procedido a la publicación provisional de las candidaturas y hasta el día de celebración del Consejo pueden presentarse reclamaciones o rectificaciones a ésta, de modo que el próximo, 28 de noviembre, tendrá lugar la proclamación definitiva de las candidaturas presentadas. Comunica además que el período hábil para el voto anticipado, que podrá depositarse en la Secretaría General o en los lugares que se indican en las Instrucciones aprobadas al efecto por la Junta Electoral General, se extenderá desde el jueves 30 de noviembre hasta el martes 12 de diciembre de 2017, ambos inclusive. Manifiesta el Sr. Rector que es propósito del equipo de gobierno que se obtenga la máxima participación de la comunidad universitaria por lo que anima a todos a participar en este importante acontecimiento. Las votaciones, concluye, tendrán lugar el miércoles 13 de diciembre en horario de 10 h. a 19 h. y la proclamación definitiva de claustrales electos por la Junta Electoral General, acto con el que concluye el proceso electoral, se llevará a cabo el jueves 21 de diciembre.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Seguidamente el Sr. Rector pasa a dar noticia de las novedades producidas en el Área de Ordenación Académica. Con respecto al II Plan Propio de



SECRETARÍA GENERAL

Docencia, informa de que desde la última sesión del último Consejo de Gobierno se han publicado las Resoluciones con la adjudicación definitiva de las convocatorias de *Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C*, con una dotación de 265.000 € para el ejercicio 2017 y 132.5000 € para el ejercicio 2018; de *Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externo (segunda fase – curso 2017-2018)*, con una dotación máxima de 121.935,57 € para el ejercicio 2017 y 176.000 € para el primer semestre del ejercicio 2018 y *Actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas – Bolsa de ayudas PDI (B2)*, con una dotación máxima de 15.000 €. Con esta resolución, concluye el Sr. Rector, se ha cumplido prácticamente la totalidad de las convocatorias de esta anualidad.

Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación

El Sr. Rector aborda tras ello la parte de su informe relativa al Vicerrectorado de Desarrollo Digital y de Evaluación comentando la actividad de Seguimiento y Acreditación de los Títulos. En relación con ésta última, informa que, con fecha 31 de octubre, se han presentado en plazo ante la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía las solicitudes y la documentación necesaria para la participación en el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones, dentro de la convocatoria 2017-2018 a la que se presentan un total de 16 titulaciones, una de 1 Grado y 15 de Máster, dos de ellas conjuntas con la Universidad de Málaga pertenecientes al Campus de Excelencia A-TECH. Además, traslada a los presentes que se ha recibido la planificación de las cinco visitas que realizarán las comisiones de evaluación para el desarrollo de las entrevistas con los diferentes grupos de interés, las cuales se iniciarán el 18 de diciembre y concluirán el 25 de enero. En segundo término, menciona que ha sido aceptada la participación de un único Centro en la convocatoria piloto propuesta por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) del Programa IMPLANTA-SGCC, concurriendo a la misma finalmente la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Informa en relación con esta actividad de que las fechas más relevantes del proceso de Certificación del SGCC previstas actualmente son la de presentación de documentación y comienzo de la evaluación por parte de DEVA en enero de 2018, la de pre-evaluación y envío de alegaciones en febrero 2018, la de desarrollo de la visita al Centro en marzo de 2018, la de recepción de informes provisionales y envío de alegaciones en mayo 2018 y la de recepción de informes finales y certificados en julio de 2018. Anuncia el Sr. Rector que de todo ello irá informando en próximas sesiones al Consejo de Gobierno y destaca la



SECRETARÍA GENERAL

importancia de esta experiencia por lo de extrapolación que puede tener para todos los centros.

Vicerrectorado de Investigación

Seguidamente el Sr. Rector aborda los asuntos relativos al Vicerrectorado de Investigación. En relación con la anualidad 2017 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla VI PPIT-US, da cuenta el Sr. Rector de que se ha celebrado Comisión de Investigación el 22 de noviembre, en la que se han aprobado ayudas en las acciones de Movilidad internacional; de participación en congresos; de reparación de material científico; de ayudas puente posdoctorales; de investigadores internacionales de prestigio excepcional y de proyectos de investigación de A-Tech. Con respecto a las acciones especiales, da cuenta de que se ha abierto el plazo de presentación de candidaturas para las acciones de retención de talento por medio de la oferta de dos plazas de Profesor Titular con el objeto de que la Universidad de Sevilla no pierda líneas estratégicas que son el fruto del intenso esfuerzo humano y económico realizado en la institución de manera prolongada. Concreta el Sr. Rector que esta acción se integra dentro de las acciones que impulsan la consideración estratégica de la investigación en las políticas de dotación de plazas. Por lo que se refiere a la atracción de talento, informa de que se ha abierto el plazo de la presentación de candidaturas para incentivos a investigadores del Programa Ramón y Cajal, suplentes de este programa o que hayan obtenido alta calificación en proyectos del *European Research Council*. También se encuentra abierto, añade, el plazo de presentación de candidatos a contratos posdoctorales de acceso al sistema de ciencia y tecnología.

También con respecto al VI PPIT-US, informa el Sr. Rector sobre la anualidad 2018, dando cuenta de que, además de mejoras técnicas que facilitan su ejecución y un adelanto del calendario para beneficio de todos los investigadores, sus bases establecen novedades entre las que cabe resaltar que se han abierto los plazos de presentación de solicitudes el 15 de noviembre, en las actuaciones que así lo requieren, con objeto de que las resoluciones se produzcan a comienzos de 2018 y esto permita ejecutar el gasto durante el año natural; añade que en los Contratos de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de I+D+i de la US (acción II.5) se dará prioridad a los candidatos que hayan participado en la convocatoria de contratos Ramón y Cajal inmediatamente anterior a la fecha de apertura del plazo de presentación de candidatos a los contratos de acceso. Con esto, prosigue, se persigue estimular la participación en esta convocatoria y utilizar la



SECRETARÍA GENERAL

evaluación que se realiza en ella. Considera el Sr. Rector que esta decisión contribuirá a la captación de investigadores con contrato Ramón y Cajal.

Tras ello, el Sr. Rector refiere que se ha publicado la convocatoria de 260 contratos de 9+9 meses para jóvenes investigadores en la Universidad de Sevilla financiada por el Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Junta de Andalucía, que supone una inversión total de 12.22 M€. Se trata, añade, de una actuación estratégica de gran volumen, en la que la Universidad de Sevilla pone sus medios y esfuerzos gestionando la convocatoria, el proceso selectivo y la formalización de las contrataciones, con el convencimiento de que la acción apoyará a los trabajos científicos de un elevado número de profesores y que supondrá, por tanto, un gran impulso a la investigación en la Universidad de Sevilla. Considera el Sr. Rector que esta actuación además permitirá reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de 260 jóvenes con titulaciones universitarias. Se han presentado, concreta, más de 2.500 candidatos, habiéndose publicado la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos. Finalmente comunica que está en preparación una convocatoria gestionada también por la Universidad de Sevilla de Proyectos de i+d en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020 por valor de 4.4 M€, que se abrirá en el mes de enero.

Por lo que atañe a los Servicios Generales de Investigación (SGIs), Institutos y Centros de Investigación, da cuenta el Sr. Rector de la convocatoria de Ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i (PAIDI 2020) en la que se han tramitado 76 solicitudes por un importe total de más de 12M€, pertenecientes a SGIs, Centro Nacional de Aceleradores (CNA), Instituto de Microelectrónica de Sevilla (IMSE-CNM), Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (CicCartuja), Biblioteca, Servicio de Informática y de Comunicaciones (SIC), Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), Facultades, Departamentos y grupos de investigación. Se han entregado los Premios Universidad de Sevilla-Bruker en su sexta edición. Desea destacar el Sr. Rector el aumento de participantes y la alta calidad científicas de todos los trabajos y proyectos presentados.

Alude después el Sr. Rector a la constitución por los Rectores de las Universidades de Granada y Sevilla del Instituto Andaluz de Matemáticas (IAMAT), que nace con vocación de integrar los investigadores en matemáticas de todas las universidades andaluzas y manifiesta su convicción de que provocará la adhesión de todos los investigadores en Matemáticas del Sistema Universitario Andaluz.



SECRETARÍA GENERAL

El Sr. Rector concluye su informe sobre el Vicerrectorado de Investigación dando cuenta de las novedades producidas en el ámbito de la Promoción de la Investigación y Cultura Científica. Informa en relación con ella de que se ha fallado el jurado del primer Premio de Investigación Carlomagno, que establece con carácter anual el Convenio Marco de colaboración con la Institución Científica y de Investigación Carlomagno. El premio de 2017, concreta, se ha orientado a investigaciones sobre las áreas de Salud que tengan una aplicación y repercusión social de impacto y se ha concedido al Prof. Emilio Gómez González, Catedrático del Departamento de Física Aplicada III, al que expresa su felicitación. Finalmente comunica que se ha celebrado la Semana de la Ciencia 2017 en la Universidad de Sevilla, cuyo programa está compuesto por 28 iniciativas, diez más que en 2016 como una exposición Fotográfica, charlas, talleres prácticos, sesiones formativas, visitas guiadas al Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), al Parque de María Luisa y al Museo de Bellas Artes de Sevilla, obras de teatro, y en la que destaca una nueva edición de QUIFIBIOMAT organizado por las Facultades de Química, Física, Biología y Matemáticas las cuales han recibido más de 1.000 estudiantes.

Dirección General de Transferencia del Conocimiento

Con respecto a las funciones de la Dirección General de Transferencia del Conocimiento, el Sr. Rector informa en primer término de que, desde la celebración de la última sesión del Consejo de Gobierno, hemos recibido tres nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) dos solicitudes de patente nacional y cuatro solicitudes internacionales por procedimiento. Además, añade, se ha formalizado un acuerdo de licencia con la empresa *Growblox Life Sciences* y se han gestionado dos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA) y tres de Confidencialidad.

En segundo término, traslada a los presentes el Sr. Rector que en el periodo comprendido entre el 7 de octubre y el 17 de noviembre de 2017, le han concedido a la Universidad de Sevilla dos proyectos europeos del Programa Marco H2020 (HAPPEN y EASY-RES) para los la Universidad de Sevilla cuenta con una financiación aprobada de 848.812,50 €

Por lo que atañe a la actividad de emprendimiento, el Sr. Rector comunica que los pasados 9, 10 y 11 de noviembre se celebró el taller de creatividad Ideas Factory, al que se presentaron más de 130 estudiantes, procedentes de más de 25



SECRETARÍA GENERAL

disciplinas diferentes, por una de las 70 plazas. La iniciativa, concreta el Sr. Rector, pretende convertirse en una fábrica de ideas donde la hibridación de perfiles sea el punto de partida para la generación de proyectos empresariales con un claro perfil innovador. Informa el Sr. Rector de que la iniciativa ganadora fue “AbuelaLola”, idea que pretende mezclar generaciones diferentes mediante experiencias gastronómicas. Por otra parte, el Sr. Rector comenta que el 21 de octubre un grupo de alumnos participantes en el pasado XII Concurso de Ideas de Negocio celebró el primer TEDx Universidad de Sevilla, evento internacional sin ánimo de lucro, en el que se contó con seis charlas transversales y motivadoras, el cual fue retransmitido en *streaming* y del que en breve se colgarán las charlas en las redes para su acceso gratuito. Anuncia después el Sr. Rector que se ha lanzado la XIII edición del Concurso de Ideas de Negocio, cuyo plazo de inscripción de solicitudes finaliza el 18 de diciembre, animando a toda la comunidad universitaria a participar en él.

En el ámbito de las Prácticas en Empresa y Empleo, el Sr. Rector resalta que, en lo transcurrido del curso 2017-2018 ya son 409 los estudiantes que tienen asignada una práctica extracurricular y 45 las ofertas de empleo gestionadas para el presente curso en la Agencia de Colocación. En este curso, añade, se han firmado hasta el momento más de 200 convenios. Por último, da cuenta de que los pasados 25 y 26 de octubre de 2017 se celebró la V Feria de Empleo de la Universidad de Sevilla, con la participación de 63 empresas, 10 entidades colaboradoras y con 4.300 asistentes, entre estudiantes y egresados, lo que supone un aumento en relación con la edición anterior.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

Principia esta parte del informe el Sr. Rector comunicando que este otoño ha venido marcado por una cultura de calidad y por la alta participación en las actividades organizadas. Así, precisa, se han celebrado conferencias y seminarios sobre el arte contemporáneo en colaboración con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo; de Historia e inercias del cine español con el Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla; o la *Andalucía Reader Con*, destinada al público juvenil y que se ha transformado en una de las citas más importantes de lectura y literatura en el sur de España.

Tras ello, el Sr. Rector da cuenta de que se han fallado los premios del 23º Certamen de Letras Hispánicas que lleva el nombre del querido y añorado profesor Rafael de Cózar. Esta convocatoria, prosigue, ha superado la participación de autores españoles e hispanoamericanos, consolidándose como



SECRETARÍA GENERAL

una cita destacada de los premios universitarios españoles. En la modalidad de poesía, concreta el Sr. Rector, ha sido galardonada la obra *Caminar sobre las aguas*, de Alicia Carrillo Rivas; en novela, el galardonado ha sido de José Luis Ibáñez Torres con *La niña perdida* y en teatro ha sido premiada la obra *Los días titánicos*, de Antonio Rincón Cano. Informa luego el Sr. Rector de que se ha resuelto el X Premio Europeo de Cine de la Universidad de Sevilla que en esta ocasión ha recaído en el proyecto *Campo*, presentado por Emilio Muñoz Valverde. Asimismo, añade, la exposición EL AFORISMO ILUSTRADO recoge una selección de los pintores españoles más relevantes de la actualidad, a partir del diálogo entre pintura y literatura, y que se acompaña de un ciclo de conferencias que abrirá Andrés Trapiello.

En esta misma línea de exposiciones que se organizan desde la Universidad para hacer cultura de calidad, el Sr. Rector transmite especialmente su invitación a los presentes para la inauguración el lunes 27 a las 12:00 de la exposición *MINERVAS DE PAPEL. LAS REVISTAS DE LA GENERACIÓN DEL 27*, que constituye una oportunidad única para descubrir las obras de algunos de los nombres más representativos del momento y contemplar por primera vez en Sevilla las más de 150 obras reunidas, en su mayor parte inéditas, de los artistas del 27, de cuya generación se celebra este año 90 años.

En cuanto a la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), el Sr. Rector destaca que ha estado presente en la Feria del Libro de Guadalajara (México), la de Frankfurt (Alemania) y la Feria Internacional del Libro *Liber 17*, celebrada a principios de octubre en Madrid. Asimismo, añade, la EUS participa en la celebración de la Feria del Libro Antiguo en la que ha editado la obra *El Cicerone de Sevilla*, de Alejandro Guichot. Anima a su adquisición.

Vicerrectorado de Internacionalización

Inicia el Sr. Rector su informe sobre el Área de Internacionalización, refiriéndose a la movilidad, en relación con la cual da cuenta de que el pasado 2 de noviembre se ha abierto la Convocatoria General de Movilidad Internacional para estudiantes de la Universidad de Sevilla, entre cuyas características destaca estar dirigida a estudiantes que cursan Grado, Máster o Doctorado en la Universidad. El Sr. Rector manifiesta su deseo que cada curso académico más estudiantes se beneficien de una experiencia internacional, para lo cual la convocatoria oferta más de 5.100 plazas de movilidad para el curso académico 2018-2019 en Universidades de todo el mundo, incluyendo países Erasmus y No Erasmus. En el caso particular de los destinos convocados para un Máster de 60



SECRETARÍA GENERAL

créditos, prosigue, se facilita a los estudiantes que tengan superados el 70% de los créditos del Grado que dé acceso a dicho Máster, la posibilidad de solicitar estas plazas, condicionada a la admisión de la plaza y a la matriculación en el Máster durante el curso 2018-2019. Por otra parte, destaca que en la convocatoria se incluye una amplia oferta de Dobles Titulaciones Internacionales, que tienen prioridad de financiación, así como que los Estudiantes de Doctorado pueden beneficiarse de la estancia para, cumplidas las demás condiciones, optar a la mención internacional del título de Doctor o realizar la Tesis Doctoral en la modalidad de cotutela. Comunica además que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 30 de noviembre y que hasta la fecha se han recibido ya casi 3.000 solicitudes.

En segundo lugar, en este caso en el ámbito de la movilidad internacional de estudiantes entrantes para el curso 2017-2018, el Sr. Rector traslada a los presentes que el pasado día 8 de noviembre se celebró en el Centro Internacional el Acto de Bienvenida (*Welcome Day*) para los alumnos internacionales que se han incorporado en el curso 2017-2018 en el marco de acuerdos de movilidad. Concreta que, para este primer semestre, se han inscrito un total de 1.234 alumnos, número creciente en los últimos años, de los cuales 1.008 proceden de países del Programa Erasmus y 226 de países extracomunitarios. De ellos, añade, 1.195 realizarán estudios de grado, 37 de máster y 2 de doctorado. Todo ello, concluye, supone un valor positivo en el marcador de movilidad entrante, de mucha significación para la posición en los rankings.

En tercer lugar, y en relación con la política lingüística, el Sr. Rector refiere que se han concedido un total de 5 ayudas para el personal de la Universidad de Sevilla que ha acreditado el nivel B2 de inglés en el Instituto de Idiomas de nuestra Universidad, consistentes en el pago de la emisión del título.

En cuarto lugar, con respecto a la Oficina General de Proyectos Internacionales, destaca el Sr. Rector que se ha participado en la convocatoria de la Unión Europea de *Collaborative Doctoral Partnership* con los *Joint Research Centres*, así como que se ha recibido financiación para un doctorado colaborativo dentro del área de *Nuclear Waste Management*. En colaboración con la Agencia Andaluza del Conocimiento, añade, se han preparado las Jornadas de Información H2020 del Reto 6 a la que asisten los Puntos Nacionales de Contacto. Se ha realizado también, prosigue, un taller de preparación práctica de propuestas *Marie Curie Slodowska Actions* modalidad *Innovative Training Networks*. Comunica tras ello el Sr. Rector que, dentro de la convocatoria de H2020, se ha prestado apoyo a los investigadores en las convocatorias dentro del



SECRETARÍA GENERAL

Pilar de Excelencia *Marie Slodowska Curie Individual Fellowship*, con 15 solicitudes entregadas.

En quinto lugar, en el ámbito de los rankings universitarios, informa el Sr. Rector que se han publicado los resultados relativos a dos de ellos. Menciona primero el ranking *Times Higher Education (THE)*, en su edición “*by subject*”, año 2017, que ha dado a conocer los resultados de las 500 primeras posiciones en las disciplinas Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Vida, y Salud, y en el que la Universidad de Sevilla se sitúa en el rango 401-500 de las tres últimas, lo que refleja la tendencia positiva de la Institución en las clasificaciones internacionales. En segundo término, destaca que en el ranking CWUR, elaborado por el Centro de Clasificación de Universidades Mundiales (*Center for World University Rankings*), que en su última edición 2017, clasifica a las 1.000 mejores universidades del mundo, de un total para esta edición de 27.700 universidades, la Universidad de Sevilla se sitúa en la posición 444 a nivel mundial, subiendo 6 posiciones con respecto al año 2016 lo que la coloca en el top 1.6% mundial en este Ranking. A ello añade el Sr. Rector que, en el día de celebración del Consejo, sin más datos que los publicados en la prensa, puede informar de que, en el Informe *Examen de Transparencia*, publicado recientemente la Universidad de Sevilla aparece entre las instituciones transparentes, superando en rango intermedio en el que antes se encontraba.

Vicerrectorado de Profesorado

Por lo que concierne al Vicerrectorado de Profesorado, el Sr. Rector traslada a los presentes que, con la celebración, el pasado 7 de octubre, de la Comisión Mixta de seguimiento del concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla, se completa finalmente nuestra Oferta de Empleo Público (OEP) con una propuesta complementaria para 2017. En ella, concreta, se han aprobado un total de 11 plazas vinculadas, 5 de ellas con cargo a nuestra propia tasa de reposición, ya contempladas, y otras 6 que se computarán al SAS.

Recuerda el Sr. Rector que la aprobación de plazas vinculadas para este año había de hacerse compartiendo las respectivas tasas de reposición de ambas instituciones, para lo cual se reservaron en nuestra OEP aprobada en mayo de este año hasta 8 plazas, 4 para Profesores Titulares de Universidad y otras 4 para Profesores Contratados Doctores, a la espera de concretarlas en la Comisión Mixta que no ha sido posible celebrar hasta ahora. De ellas, prosigue, han sido utilizadas las cuatro primeras y una de Profesor Contratado Doctor, con lo que se liberarían otras tres para determinar con nuestros propios criterios de selección.



SECRETARÍA GENERAL

Por otra parte, traslada a los presentes que, tal como se informó detalladamente en la última sesión del Consejo de Gobierno, con el acuerdo alcanzado en la Sectorial de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Mesa de Negociación Andaluza, se ha abierto la posibilidad de que los profesores que cubren interinamente plazas de Contratado Doctor puedan estabilizar su situación mediante la convocatoria de las mismas, siempre que así lo manifiesten de forma voluntaria.

Informa el Sr. Rector también de que, conforme al compromiso adquirido en la pasada sesión, ha contactado individualmente con las personas que se encuentran en tal situación. Para tal fin el Sr. Vicerrector de Profesorado se ha comunicado con todos los miembros de este colectivo, cerca de 90 en la actualidad, de los que 30 han contestado a su requerimiento con la voluntad que se sean incluidos en la OEP de este mismo año y otros 4 en la de 2018. Entiende el Sr. Rector que, dado que el número de plazas de Profesor Contratado Doctor que este año quedarían disponibles para ello es la mitad de las necesarias para atender todas las solicitudes, se hace necesario establecer criterios de selección para las mismas. Informa a este respecto de que el Comité de Empresa no ha querido participar en esta decisión, que afecta fundamentalmente al interés legítimo de treinta compañeros y compañeras y de que solo una sección sindical ha estado dispuesta a manifestarse en tal sentido. Considera el Sr. Rector sorprendente que sindicatos que han participado en un acuerdo a nivel andaluz, no lo hayan llevado a efecto en la Universidad de Sevilla. Ello no ha impedido, concluye, que se haya seguido trabajando para resolver los problemas de las personas.

Respecto de los criterios para la selección de las 15 plazas que se pueden incluir en la OEP de 2017, comunica el Sr. Rector que se tendrá en cuenta en primer lugar la antigüedad del contrato de interinidad, al menos de 2 años, y la fecha de acreditación, en segundo lugar. Aun así, añade, ha solicitado al Vicerrectorado de Profesorado que estudie la posibilidad de utilizar la tasa adicional que prevé este año la Ley de Presupuestos Generales del Estado para, si fuera de aplicación, dar respuesta a los profesores y profesoras que han quedado a la espera, para lo que serán informados oportunamente. En cualquier caso, expresa la intención del equipo de gobierno de que en 2018 tengan tal posibilidad todos los Profesores Contratados Doctores interinos que así lo manifiesten, reservando en la tasa de reposición correspondiente el número de plazas necesarias para ello. En este año, prosigue, se debe resolver el problema personal



SECRETARÍA GENERAL

de todos los afectados por las consecuencias de la crisis y de las medidas adoptadas con ocasión de la crisis.

Respecto de las figuras de carácter temporal, transmite el Sr. Rector a los presentes que se han recibido recientemente la autorización para la convocatoria de las 179 plazas solicitadas, 118 de Profesor Ayudante Doctor y 61 de Profesor Asociado, por razones de urgentes e inaplazables necesidades en la programación del curso 2017-2018. Los Departamentos implicados, prosigue, han sido ya requeridos para poder traer al Consejo de Gobierno los perfiles correspondientes a estas plazas, de manera que las convocatorias correspondientes se puedan desarrollar a lo largo de este curso académico. En relación con ello, añade, se van a sortear próximamente las comisiones de selección que han de baremar los respectivos concursos en cada una de las áreas de conocimiento, tanto para las de Profesor Ayudante Doctor como para las de Profesor Asociado.

Como resultado final de la política de plantilla llevada a cabo en 2017, indica el Sr. Rector que el número total de plazas que la Universidad de Sevilla va a convocar este curso ascenderá a un total de 386, de las cuales 174 corresponderán a los cuerpos docentes y 212 a las categorías laborales, dando respuesta con ello a las expectativas legítimas de promoción, estabilización y acceso en todas las categorías ordinarias de profesorado.

Finalmente se refiere el Sr. Rector a la aprobación hace breves fechas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de los nuevos criterios para las acreditaciones a las distintas categorías profesionales. En relación con ello hace saber que ha encargado a los Sres. Vicerrectores de Profesorado y de Investigación un estudio riguroso de aquellos. Asimismo, ha solicitado a la Sectorial competente del Consejo Andaluz de Universidades un análisis en profundidad de los cambios producidos y de sus consecuencias para el Sistema Universitario Andaluz. Anuncia también el Sr. Rector que abordará la posición de la Universidad de Sevilla en el próximo Consejo de Gobierno, anticipando que le preocupa especialmente la aprobación del Decreto sin el suficiente consenso con todos los sectores y sensibilidades afectadas en el heterogéneo sistema universitario español, así como el hecho de que se adopte en él una dirección que conduzca a un sistema que no permita crecer al ritmo que demandan las exigencias de la Universidad española. En todo caso, concluye, se trata de una opinión previa a la recepción de los resultados del estudio encargado.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Estudiantes

Con respecto a las novedades producidas en el Área de Estudiantes, el Sr. Rector da cuenta en primer término, en relación con el Acceso a la universidad, de que el pasado día 30 de octubre se cerró el proceso de preinscripción y admisión en los estudios de grado para el curso 2017-2018. Destaca que, de las 12.291 plazas ofertadas, se han matriculado un total de 11.371 estudiantes y añade que el porcentaje de ocupación de los estudios de Grado es de un 98,37 en Centros propios, lo que supone un 1,6% de falta de ocupación que se debe al propio desarrollo de las distintas fases del procedimiento de admisión, por lo que ha pedido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes que estudie el modo de reducir esa franja técnica que se produce. Por otra parte, prosigue, el porcentaje de ocupación en los Centros adscritos, de naturaleza distinta a los Centros propios, es del 61,07. Por lo que se refiere a la preinscripción y admisión a los estudios de Máster Universitario, el Sr. Rector comunica que, finalizada la Fase 3, el número de estudiantes matriculados asciende a 3.066 de las 3.870 plazas ofertadas. En relación con este dato, el Sr. Rector reitera la preocupación expresada en sesión anterior del Consejo de Gobierno relativa al hecho de que el porcentaje de ocupación de los Másteres Universitarios no coincide con los relativos a los Grados y a los Programas de Doctorado, circunstancia que exige una reflexión de la Universidad que anuncia que va a promover en los próximos meses. Finalmente informa de que, al cierre del plazo de preinscripción, se han presentado 804 solicitudes para los distintos Programas de Doctorado. Una vez efectuada la validación y baremación por las Comisiones Académicas, añade, se han adjudicado un total de 637 plazas. El plazo de matriculación, concluye, ha finalizado el pasado día 21 y hasta el pasado 17 de noviembre el número de matriculados asciende a 512 estudiantes.

Tras ello, traslada el Sr. Rector que el número de estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla hasta el 17 de noviembre asciende a 55.023 alumnos de los que 55.050 pertenecen a titulaciones de Grado y 4.455 a las de Máster; en los Centros Adscritos la matrícula asciende a 2.446 alumnos y en otras enseñanzas a 4.551. Por cuanto afecta a la bonificación de la matrícula por créditos superados en primera matrícula en el curso académico pasado, el Sr. Rector transmite que han sido 19.494 los estudiantes beneficiados en Grado y 1.431 en Máster, con un importe total exento de 8.108.930 €.

En el apartado de Becas y Ayudas informa el Sr. Rector en primer lugar de que una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y



SECRETARÍA GENERAL

Deporte (MECD) el pasado 17 de octubre de 2017, se han recibido inicialmente 26.185 solicitudes, un 4,27% menos que en el curso anterior.

En cuanto a las Becas de Colaboración en Departamentos convocadas por el MECD, el Sr. Rector traslada que se han presentado 290 solicitudes, un 11,54% más que en el curso anterior, así como que el 2 de noviembre comunicó el Ministerio la resolución de esta convocatoria a los interesados. Destaca además que se ha asignado una beca más a la Universidad de Sevilla, por lo que el número total de becarios ha sido de 133.

Sobre las Ayudas para el Fomento y la a Acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado, el Sr. Rector comunica que el pasado 16 de octubre finalizó el plazo de presentación de solicitudes, habiéndose presentado 2.444. Refiere después que se han concedido 38 nuevas Ayudas Sociales Extraordinarias, destinadas a estudiantes que han sufrido una disminución drástica de ingresos en el ejercicio 2015 o 2016, como consecuencia de una situación sobrevenida, que les ha impedido un normal rendimiento académico. En esta convocatoria, concreta, se han concedido 126 ayudas sociales extraordinarias. Además, prosigue, se han concedido 72 ayudas de bonos de comedor, en la 1ª Resolución Parcial de la convocatoria de Ayudas para este fin, correspondiente al curso 2017-2018. Por último, menciona la resolución de la Convocatoria extraordinaria de becas de formación en los Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2017-2018 y la Convocatoria extraordinaria de Becas de formación en el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), modalidad Estadística, en el curso 2017-2018.

En relación con la actividad de Orientación, informa el Sr. Rector de que se han organizado “Talleres de técnicas y habilidades para la mentoría, destinados a los estudiantes mentores de cada uno de los Centros Universitarios, en el marco de sus Planes de Orientación y Acción Tutorial, durante los meses de noviembre y diciembre. Por otra parte, da cuenta el Sr. Rector de que desde el comienzo del presente curso académico, se están dando los primeros pasos para la elaboración del I Plan de Participación Estudiantil de la Universidad, en cuyo marco y para el desarrollo de competencias profesionales transversales se han llevado a cabo nuevas actividades de formación complementaria como la Conferencia-Taller “Comunicación Eficaz” y los Talleres “Hablar en público con eficacia”, “Resolución de Conflictos”, “Trabajo en equipo. Equipos de alto rendimiento” y “Gestión del tiempo. Mejorar la productividad” en el conjunto de las cuales han participado 1.100 estudiantes. Asimismo, añade, y con la finalidad



SECRETARÍA GENERAL

de constituir el Club de Debate de la Universidad de Sevilla, se ha celebrado un Taller de Debate dirigido a estudiantes universitarios de Grado, en el que han participado 20 estudiantes, estando prevista una segunda edición que alcanzará a 20 estudiantes más.

En lo tocante al reconocimiento de la excelencia, destaca el Sr. Rector que en el día previo a la celebración del Consejo ha tenido lugar el Acto de reconocimiento a los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2017-2018, que han obtenido las mejores notas de admisión en cada uno de los Centros universitarios propios, y a sus respectivos Centros de Secundaria. Subraya el Sr. Rector, como tuvo ocasión de hacer en el acto, que los premiados han obtenido una nota de corte elevada, superior a los 11 puntos, de modo que la media es superior a 13 de 14 puntos. Por ello, invita a que los presentes transmitan a la sociedad la incorrección de la idea de que existen titulaciones no demandadas puesto que se puede demostrar que todas las titulaciones cuentan con estudiantes.

Seguidamente informa de que se ha publicado en el Portal de Becas y Ayudas de la Universidad de Sevilla, la relación provisional de estudiantes admitidos y excluidos en la Convocatoria de Premios para estudiantes ganadores de las Olimpiadas de Biología, Economía, Filosófica, Física, Geografía, Informática, Matemática y Química desarrolladas durante el curso académico 2016-2017. Destaca en relación con ello que los tres estudiantes mejor clasificados en cada una de las Olimpiadas, que se hayan matriculado en el presente curso académico en uno de los Títulos de Grado impartidos por la Universidad de Sevilla, recibirán un Premio por importe equivalente a los precios públicos correspondientes a 60, 40 y 30 créditos, en correspondencia con el primer, segundo y tercer clasificado, respectivamente.

Dirección de Recursos Humanos

En cuanto a la Dirección de Recursos Humanos informa el Sr. Rector de que con fecha 9 de noviembre se han publicado las convocatorias de promoción horizontal para funcionarios de la Escala Administrativa en niveles 22 y de la Escala de Gestión en niveles 20, así como para Responsables de Administración de Centros, Responsables de Procesos en bibliotecas de área, y Responsables de Operadores de informática. Destaca que los empleados destinatarios de las mismas participarán en un procedimiento de promoción profesional en su propio entorno de trabajo y sin movilidad, basado en la evaluación y reconocimiento de competencias. Por otra parte, recuerda el Sr. Rector que en el mes de julio se



SECRETARÍA GENERAL

publicaron sendas convocatorias dirigidas a los funcionarios de la Escala Administrativa en niveles 20, a los Técnicos Auxiliares de Conserjería, a los Técnicos Auxiliares de Limpieza, a los Técnicos Especialistas de Medios Audiovisuales y a los Coordinadores de Servicios de Conserjería. En conjunto, concluye, las convocatorias mencionadas alcanzan a un total 224 empleados y suponen el cumplimiento del compromiso adquirido con los representantes de los trabajadores para el año 2017 y la continuidad en la ejecución del programa rectoral en lo que se refiere a esta modalidad de promoción de los empleados de la Universidad.

Por otra parte, el Sr. Rector se refiere a la firma del acuerdo alcanzado entre el Rector de la Universidad de Sevilla, los dos órganos unitarios de representación del personal (Junta de Personal y Comité de Empresa) y las cinco centrales sindicales con representación en el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad de Sevilla para establecer un Plan de Consolidación de Empleo Temporal del PAS para el bienio 2017-2018, que se traduce en la convocatoria de un mínimo de 350 plazas. Recuerda que la Universidad de Sevilla recibió por parte de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía la negativa a su propuesta para aplicar una tasa adicional en el cálculo de la tasa de reposición del PAS. Ante esta situación, prosigue, el equipo de gobierno elaboró un plan de consolidación de empleo que trasladó a todas las centrales sindicales, el cual se ha debatido y ha sido mejorado con la aportación de nuevas iniciativas por parte de las distintas centrales sindicales, de modo que el acuerdo alcanzado supone la convocatoria durante el segundo semestre de 2018 de un total de 350 plazas, repartidas en 180 para funcionarios y 170 para laborales. Entiende el Sr. Rector que, una vez realizado el proceso oportuno para cubrir las citadas 350 plazas, la tasa de interinidad de la Universidad de Sevilla para el PAS se situará dentro de los objetivos marcados en el programa de gobierno del Sr. Rector. El Sr. Rector agradece a las cinco Centrales Sindicales el trabajo y generosidad demostrados.

Finalmente, informa el Sr. Rector de que en el día de celebración del Consejo de Gobierno va a proceder a la firma del Acuerdo de Adhesión al Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública) y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas para la inscripción en el Registro Central de Personal del Personal de las Universidades Públicas.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios

A continuación, el Sr. Rector pone en conocimiento de los presentes las actividades e iniciativas generadas por el Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. En materia de Prevención de Riesgos Laborales, traslada que en el curso 2016-2017 se ha producido una importante reducción de la accidentalidad en la Universidad de Sevilla, de modo que el número de accidentes con respecto al curso año anterior se ha reducido en un 23,24%.

En cuanto a la prevención del acoso, informa el Sr. Rector de que el próximo 29 de noviembre se va a celebrar en el Paraninfo la I Jornada de reflexión y debate sobre acoso en la universidad. Recuerda que esta jornada se enmarca en el proceso abierto en febrero de este año para la mejora del protocolo de acoso e invita a toda la comunidad universitaria a participar para lo que pueden inscribirse a través de la página web creada al efecto.

En materia de discapacidad, comunica que, una vez terminado el periodo de matrícula, en el presente curso se han matriculado 624 estudiantes con discapacidad, prácticamente el mismo número que el curso pasado. En este ámbito de la atención a los estudiantes con discapacidad y para promover su empleabilidad, les traslado que se encuentra abierta la 2ª convocatoria de prácticas remuneradas. Se trata, añade, de 13 ayudas para realizar prácticas durante tres meses, por medio de las cuales los estudiantes recibirán la cantidad de 1.800 euros.

En cuanto a la Cooperación al Desarrollo, subraya que se ha publicado la resolución de la Convocatoria de Ayudas al estudio para personas procedentes de áreas Geográficas en vías de desarrollo o personas refugiadas, en la cual se han concedido nueve ayudas al estudio, de las cuales cinco son para estudios de Máster y cuatro para Estudios de Doctorado. Por otro lado, continúa el Sr. Rector, también se ha resuelto la Convocatoria de ayudas para Actividades y Proyectos en materia de cooperación, en ejecución de la cual han sido 18 los proyectos financiados. Informa también de que el día 9 de octubre se presentó en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología el Programa de sensibilización de la Universidad de Sevilla centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En materia de solidaridad y voluntariado, celebra el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla ha recibido el 2º premio por su trayectoria en la promoción del voluntariado en la 1ª edición de los premios a la Acción Voluntaria de la Cruz Roja.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a los asuntos del Servicio de Actividades Deportivas (SADUS), da cuenta el Sr. Rector de que, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Actividades de Asistencia a la Comunidad Universitaria, se está elaborando el Reglamento de funcionamiento del SADUS, cuya aprobación corresponde al Consejo de Gobierno. No obstante, precisa, antes de traerlo a consideración del órgano, se enviará una propuesta para que se puedan realizar las aportaciones que consideren oportunas, de modo que, una vez analizadas e incorporadas en su caso, se pueda presentar y someter a la aprobación del Consejo. En lo que respecta a la participación de la Universidad de Sevilla en competiciones deportivas universitarias, comunica el Sr. Rector que los equipos de la Universidad se han proclamado campeón en Fútbol 7, subcampeón en Pádel y tercer clasificado en Voleibol en el III Torneo Transfronterizo organizado por la Universidad de Évora y celebrado los días 2 y 3 de este mes. El Sr. Rector felicita a los deportistas de la Universidad de Sevilla por los éxitos que están consiguiendo en este curso académico.

Dirección General de Comunicación

Seguidamente el Sr. Rector informa de que la dirección de Comunicación ha llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de posicionar a la Universidad de Sevilla como referente en la investigación y la divulgación científica. Se refiere, en primer término, a la campaña de contenidos patrocinados en ABC. Por un lado, concreta, con el diario ABC se están publicando contenidos patrocinados —noticias patrocinadas— en los que se destacan investigaciones de todos ámbitos de conocimiento realizadas por investigadores de la Universidad de Sevilla, con una media de tres o cuatro noticias al mes, que están situadas en zonas prominentes del sitio web de ABC Sevilla. El Sr. Rector subraya que de junio a octubre de 2017 estas noticias han conseguido alcanzar a 21.001 usuarios, poniendo como ejemplo que la noticia sobre por qué las Iglesias de la Asunción están alineadas con la salida del Sol consiguió en el mes de septiembre más de 3000 visitas. También se está llevando a cabo, prosigue el Sr. Rector, una campaña de publicidad en formato digital en el Canal Ciencia de ABC a nivel nacional, mediante la cual se destacan cuatro investigaciones de la Universidad de Sevilla para posicionarla como referente en la investigación. Esta campaña, concluye, aterriza en una página web donde se destacan los datos más importantes de nuestra universidad: <http://comunicacion.us.es/usdarespuestas/>.

Como segunda iniciativa, el Sr. Rector alude al portal propio de la Universidad de Sevilla que recibe el nombre de “Una Universidad sin límites” en



SECRETARÍA GENERAL

Diario de Sevilla, en el cual se recogen no solo noticias relevantes y de interés para toda la comunidad universitaria, sino que también se ofrece un mapa interactivo con los diferentes campus y edificios, e información de sus principales herramientas de comunicación, como el BINUS.

En tercer término, informa de la Campaña digital Feria de empleo, dando cuenta de que durante los días 24 y 25 de octubre se realizó una campaña “Brand Day” más otros formatos digitales en los principales medios locales (Diario de Sevilla, ABC, Correo de Andalucía y El Mundo [Andalucía]). La campaña, añade, ha conseguido 700.000 impresiones y 2.225 clics.

En cuarto lugar, y en relación con la Campaña de publicidad digital en Aula Magna, periódico universitario, traslada a los presentes que se ha llevado a cabo una campaña de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso que ha conseguido 155.000 impresiones. Además, prosigue, esta campaña incluía el envío de una *newsletter* a la base de datos del periódico (70.000 aproximadamente), que suele estar integrada por personas interesadas en temas universitarios. Resalta además que la noticia enviada a estos contactos fue el concurso de ideas de negocios del curso 2017-2018.

Con respecto al número 41 de la Revista corporativa de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector traslada a los presentes que en esta ocasión el reportaje central fue la internacionalización con motivo de la conmemoración de los trigésimo de las becas Erasmus.

Finalmente, el Sr. Rector comenta los primeros pasos de la Radio de la Universidad de Sevilla, comunicando que ya ha tomado posesión la Sra. Directora de la Radio de la Universidad de Sevilla: Radius, recuerda que en la presente sesión del Consejo de Gobierno se someterá a aprobación su Reglamento de funcionamiento y que la próxima semana se lanzará la primera convocatoria para la que comunidad universitaria realice propuestas de programas.

Dirección General de Infraestructuras

Pasa luego el Sr. Rector a referirse a las actuaciones producidas en la Dirección General de Infraestructuras. Informa de que en el próximo mes concluirán las obras de restauración de fachadas en el patio oeste de Fábrica de Tabacos y se iniciarán las obras de reforma de aulas en planta alta, en torno al patio este. También está previsto para los próximos días, prosigue, la publicación



SECRETARÍA GENERAL

del anuncio de licitación de las obras de reforma de despachos en planta alta, en torno a la fachada este de la Antigua Facultad de Derecho. Recuerda que, como he venido informando en las anteriores sesiones del Consejo de Gobierno, estas actuaciones, una vez finalizadas en el otoño de 2018, supondrán un paso adelante significativo que permitirá aventurar un calendario de primeras acciones para la implantación del Campus de Humanidades en la Fábrica de Tabacos, con el traslado de la Facultad de Filosofía que, por otra parte, generará consecuencias para la Facultad de Psicología que espera expectante este acontecimiento.

Seguidamente el Sr. Rector comunica que el pasado lunes 20 de noviembre se dio lectura pública en Mesa de Contratación al fallo del jurado del Concurso de Proyectos para la redacción del Proyecto Reformado de adaptación del CENTRIUS al nuevo Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior, conocido, como saben, por el acrónimo CATEPS. En los próximos días, añade, si no hay contratiempos, se firmará el contrato y comenzarán estos trabajos, para los que se ha previsto un plazo de entrega de 16 semanas. Igualmente, prosigue, se van dando pasos firmes en este plan y en breve plazo espera poder informar en Consejo de Gobierno del inicio del concurso de proyectos para la redacción del proyecto básico y de ejecución del edificio anexo aulario con el que se completará la sede de la nueva Escuela Politécnica Superior en el Campus de Cartuja.

En cuanto a la reforma y ampliación de la ETS de Ingeniería Agronómica, el Sr. Rector da cuenta de que a finales de enero de 2018 concluirán las obras de construcción de la nueva Nave de almacenamiento de maquinaria y cría animal. En ese mismo mes, prosigue, se publicará el anuncio de licitación del Concurso de Proyectos para la redacción del Proyecto Básico de reforma integral del edificio actual de la Escuela y Construcción del edificio anexo docente. En estas próximas semanas, continúa el Sr. Rector, se terminará de definir el programa de necesidades y se redactarán los pliegos del concurso, de modo que espera contar con el proyecto básico redactado en torno a julio de 2018. Manifiesta el Sr. Rector que ésta es otra de las grandes necesidades identificadas en el programa de gobierno, y que en el próximo año se empezarán a ver ya los primeros resultados con la puesta en uso de la nueva nave y el inicio de los procedimientos de licitación de la primera fase de obra del nuevo proyecto, cuya ejecución se extenderá a lo largo de todo el año 2019.

Concluye el Sr. Rector esta parte de su informe anticipando que, en la próxima sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará antes de final de año, realizará un breve resumen de las actuaciones menores más significativas



SECRETARÍA GENERAL

programadas en los centros durante el presente año y que ya han finalizado o lo harán en las próximas cuatro semanas.

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

En cuanto a las actividades coordinadas por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales destaca el Sr. Rector, por su singularidad, la concesión del Primer Premio Universidad de Sevilla a la protección de los Derechos Humanos “Juan Antonio Carrillo Salcedo” a la Fundación Reina Sofía. Concreta que, en cumplimiento de la Resolución Rectoral de 9 de septiembre de 2016, el Jurado, reunido el pasado 30 de octubre, acordó otorgar el premio en su primera edición a esta Fundación presidida por S. M. la reina D.^a Sofía, cuya candidatura fue presentada por D. Marcelino Oreja Aguirre. El Sr. Rector extrae del acta del Jurado la siguiente declaración: *La Fundación Reina Sofía cumple en 2017, coincidiendo precisamente con el primer fallo de este Premio, cuarenta años de trayectoria, en la que se ha distinguido de forma encomiable y ejemplar en la lucha por la dignificación de las personas, desarrollando y apoyando proyectos solidarios en todo el mundo, especialmente con los más desfavorecidos, en los ámbitos de la salud, la educación, de la cooperación al desarrollo, la igualdad de la mujer o el medio ambiente. La Fundación ha sido, desde su origen, un proyecto personal de su Majestad la Reina D.^a Sofía, que la preside; y de la que ha recibido, además de su dedicación personal, aliento e impulso constante.* Finalmente, celebra el Sr. Rector que, en el día previo a la celebración del Consejo, se confirmó con la Casa Real la asistencia de D.^a Sofía al acto solemne de entrega, en el Paraninfo, el próximo 10 de diciembre, declarado Día Universal de los Derechos Humanos.

Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Económica

Con respecto al Área de Planificación Estratégica, el Sr. Rector anuncia que el proyecto de Plan Estratégico se llevará a la próxima sesión del Consejo de Gobierno. Comunica que en esta semana ha concluido el proyecto Anticipa, que incorpora diversos comentarios, sugerencias y mejoras propuestas por los tres colectivos que componen la comunidad universitaria y que en el día previo a la celebración del Consejo se presentó a los responsables de los Centros, con excelente acogida, participación y número de propuestas, por todo lo cual agradece el esfuerzo a los participantes.